

CREDIT RESTAURANT, S.L.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, el administrador único de la Compañía «Credit Restaurant S.L.» convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio a las 12 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, de las cuentas del 2002.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social.

Cuarto.—Modificación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de manera gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y, asimismo, tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, «Gremi de Restauració de Barcelona-Àmbit de Catalunya» representado por Cayetano Farrás González.—29.620.

CROWN CORK DE ESPAÑA, S. L.*Junta general de socios*

El Consejo de Administración de Crown Cork de España, Sociedad Limitada, ante el desconocimiento de los domicilios sociales, personales o profesionales, según el caso, de algunos de los Socios de la Sociedad y al objeto de poner en su conocimiento la convocatoria de la Junta General de Socios acordada, ha decidido dar publicidad al anuncio de dicha convocatoria mediante la publicación de la misma en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que se encuentra su domicilio social, convocando, por lo tanto, a los señores Socios de esta Sociedad a Junta General de Socios que se celebrará, en el domicilio social, sito en la calle Princesa, 1, planta I, Edificio Torre de Madrid, en Madrid, el día 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales, del Informe de Gestión individual y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Traspaso a Reservas Voluntarias de la parte legalmente excedentaria de la Reserva Legal.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad, para el ejercicio social que termina el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Aprobación de la actualización de la composición del grupo de sociedades sometido al régimen de consolidación fiscal número 4/88, en el que participa la Sociedad como Sociedad Dominante o cabecera del Grupo de Consolidación Fiscal.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 86.1 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se informa a los socios del derecho que, a partir de la fecha de la presente convocatoria, les asiste de obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta General de socios, así como del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Todo Socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea Socio, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

Logroño, 10 de junio de 2003.—D. Álvaro D'Ornellas Rezola: Vicepresidente del Consejo de Administración de Crown Cork de España, S. L.—29.677.

DACINVER, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló n.º 74 de Madrid a las 18 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros, si procede.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditor.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y de los informes del auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 100 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario.—29.821.

DANEL GRAFIDIX, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en la sede social de la Compañía, sita en Barcelona, calle Cobalto, n.º 7-9, el 29 de junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria y el 30 de Junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Distribución de resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Desde la fecha de esta convocatoria, los accionistas de la sociedad tendrán derecho a examinar

en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de ejemplares de dichos documentos.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Miquel Llimona Balcells.—29.676.

DAVA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social de la Entidad, sito en Murcia, en avenida Ciclista Mariano Rojas, número 15, el día 26 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría, consolidados del grupo en el que «Dava, Sociedad Anónima», es sociedad dominante, correspondiente al ejercicio 2002, elaborados de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores.

Quinto.—Renovación de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del texto del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal fin.

De conformidad en lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y los de auditoría de cuentas, pudiendo solicitar los informes y aclaraciones que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden de día.

Murcia, 29 de mayo de 2003.—Álvaro José Albacete García, Secretario del Consejo de Administración.—27.568.

DELTAHORRO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.